

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620180042100
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ
DEMANDADO: ROBERTO MARTÍNEZ DÍAZ

Revisada la liquidación de costas, elaborada por la Secretaría, por encontrarse ajustada, se aprueba por la suma de **\$1.5000.000 MCTE.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bfff1d7432c2f2cfe8075a85b953ef8df5107e85d25ce5357d87235c4b3b0239

Documento generado en 12/02/2021 09:48:44 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>